

Cód. FO-SPDN-004	Formato FO-SPDN Acta de Reuniones Generales	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN					
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA					
CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL PARA LA EQUIDAD - COMPSE					
FECHA:	Abril 09 de 2015	HORA INICIO:	2:00 pm	HORA FINALIZACIÓN:	5:00 pm
LUGAR:	Salón Consejo de Gobierno, Alcaldía de Medellín				
ANEXA LISTADO ASISTENCIA	SÍ X		NO		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Primera reunión COMPSE 2015					

AGENDA:	
ITEM	TEMA
1	Verificación del quórum.
2	Saludo del Alcalde de Medellín.
3	Aprobación del acta del 11 de diciembre de 2014
4	Definición de prioridades temáticas a trabajar en las 4 sesiones del año 2015
5	Resultados de diciembre de 2014 sobre la prevención del uso de pólvora y propuesta 2015
6	Avances en la formulación del proyecto de Acuerdo para la Política Pública de la población afrodescendiente en Medellín.
7	Herramienta de seguimiento a COMPOS establecido por el ICBF.
8	Informe del Comité Municipal de Convivencia Escolar.
9	Presentación, validación y aprobación de la propuesta de reglamento para el funcionamiento interno del COMPSE.
10	Proposiciones y varios.

DESARROLLO TEMÁTICO:
<p>El alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria, saludó a los asistentes, presentó el orden del día, verificó el quórum y procedió a la aprobación del acta de la reunión anterior.</p> <p>Mary Luz Duque, Subdirectora (e) de Planeación Social y Económica presentó los temas que para este año se programarían para las reuniones del COMPSE (Documento anexo). En vista del volumen, el Alcalde propone priorizarlos pues no es posible tratarlos todos.</p> <p>El procurador Carlos Fernando Serrano propone incluir el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y el caso específico del Centro Carlos Lleras Restrepo – La Pola para la próxima reunión, ya que pronto se vence el contrato y hay una serie de situaciones que merecen atención especial. También plantea la necesidad de</p>

contemplar en este año de fin de gobierno, un informe sobre la ejecución del presupuesto para infancia y adolescencia y la relación de lo ejecutado en obras físicas y en programas sociales.

El secretario de Salud, Gabriel Jaime Guarín, presentó el informe sobre los resultados de la **compañía para la prevención del uso de la pólvora** durante 2014 y los cambios que para este año tendrá, ya que será un programa integral y de largo plazo, no una campaña en la temporada decembrina como se venía haciendo. En términos generales el número de afectados disminuyó significativamente en Medellín, destacándose la baja relación entre la población total de la ciudad y el número de quemados. No obstante, aún se siguen presentando víctimas y por ello el cambio de enfoque que para este año tendrá el tema. Se presentó información que permite ver claramente las zonas y las fechas en que la quema de pólvora es crítica, también se puede identificar el grupo de edad y el sexo de las víctimas, esto con el fin de orientar de una manera más precisa las acciones futuras para el control de esta práctica.

El procurador, Carlos Serrano, preguntó por qué no se presenta en el informe las fallas que presentó la campaña en 2014, ya que aún se presentan casos de menores quemados por pólvora, al respecto el señor Alcalde respondió que se superaron las metas establecidas y que la presencia de afectados es lo que lleva a transformar una campaña en un programa integral y de largo alcance.

El secretario de Inclusión Social y Familia, Héctor Fabián Betancur Montoya, presentó la **política pública para la población afro** de Medellín, destacando los cuatro (4) momentos del proceso para la formulación; los enfoques que direccionan; los ejes problemáticos del diagnóstico; las líneas estratégicas de trabajo; los responsables, entendido como la estructura organizativa que respalda la ejecución de la política pública y por último presentó el cronograma.

En vista de que para la población afro se cuenta con la normativa específica que contempla la consulta previa para acciones que afecten este grupo poblacional, para el próximo 28 de mayo se tiene programada esta actividad con la presencia del delegado del Ministerio de Interior.

La señora Wendy Gaviria, representante de la población en situación de discapacidad, preguntó si se cuenta con una caracterización de la población afro en Medellín, el Dr. Héctor Fabian Betancur Montoya, respondió que sí y es la base para la formulación de esta política.

El profesional especializado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Francisco Zapata, presentó la herramienta que para la **evaluación de los procesos logísticos de los Consejos Municipales de Política Social**, se diseñó por parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF, conformado por la red de consejos municipales y departamentales de política social. Para ello mostró la línea de tiempo del SNBF y el surgimiento de los consejos de política social amarrados a éste y en marco del Código de Infancia y Adolescencia.

Al respecto, la procuradora Victoria Eugenia Ramírez, plantea la necesidad de establecer contactos con la Procuraduría para compatibilizar y unificar los informes e indicadores de este módulo de seguimiento y evaluación con la batería de Hechos y Derechos. El representante del ICBF y la Subdirectora (e) de Planeación Social y Económica, explicaron que son dos procesos de evaluación muy diferentes, el primero apunta a un seguimiento a las actividades y cumplimiento de la normativa de los COMPOS y el segundo al seguimiento de los programas y proyectos que se desarrollan en pro de las niñas, niños y adolescentes.

El señor Diego Castrillón de la Secretaría de Educación, expuso el **programa de promoción de ambientes favorables para la convivencia escolar**, para ello presentó las líneas de trabajo y los resultados de la implementación de los procesos propios de este programa.

La procuradora Victoria Eugenia Ramírez llama la atención sobre la necesidad de integrar el Comité Municipal de Convivencia Escolar a este tema y en la parte de atención a la población escolar víctima de abusos u otras acciones que vulneran sus derechos, se tiene que hacer un esfuerzo para la implementación de Ley 1620 de 2013 en lo tocante a Defensores de Menores y restablecimiento de derechos.

Frente a esta intervención de la señora procuradora, se da claridad por parte de Mary Luz Duque E. de la Subdirección de planeación social y económica de Planeación Municipal, que el año pasado en la primera sesión del COMPSE del 29 de abril de 2014, se instaló el Comité municipal de convivencia escolar cumpliendo con los requerimientos de la Ley 1620 de 2013, y que el programa de promoción de ambientes favorables para la convivencia escolar expuesto hace parte del mismo.

El señor Carlos Tulio Montoya de la Universidad de Medellín pone a disposición de los miembros del COMPSE un estudio de opinión sobre el maltrato infantil que durante 2009 – 2010 hizo esta Universidad, este estudio puede servir para los proyectos de Escuelas para la Vida y de Escuelas Saludables.

La Secretaria de Gobierno, Claudia Wilches, explicó que ya se están nombrando con asesoría del Departamento Administrativo de la Función Pública los Inspectores que faltaban y se están haciendo las adecuaciones físicas de las Inspecciones.

PROPUESTAS Y VARIOS

Mary Luz Duque, Subdirectora (e) de Planeación Social y Económica expuso la propuesta que para la mecánica operativa del COMPSE propone el Departamento Administrativo de Planeación y que previamente se había enviado a todos los miembros para observaciones y aportes.

La procuradora Victoria Eugenia Ramírez llama la atención sobre la falta de algunos de los representantes del COMPSE en el documento presentado, en vista de ello, se precisaran los miembros del COMPSE de acuerdo a la normativa que lo rige y se ajustará la propuesta. También propone que se establezca un delgado de cada uno de los miembros para que lo reemplace en caso de ausencia y se pueda tener continuidad.

Procurador Carlos Serrano propone que las reuniones sean de una tarde entera, al respecto se plantea la necesidad de conformar unas mesas de trabajo que desarrollen temas específicos y preparen los temas que se expondrán en las reuniones.

Diego Castrillón de la Secretaría de Educación propone tener un libro de actas que permita hacer seguimiento y sistematización a las actividades del COMPSE. Jorge Pérez, Director de Departamento Administrativo de Planeación, plantea que sería más conveniente ponerlas en la página web del Municipio de Medellín, de manera que estén disponibles siempre y para toda la ciudadanía.

DOCUMENTOS ANEXOS

1. Propuesta de temáticas para trabajar durante el año 2015 en el COMPSE.

2. Presentación informe campaña pólvora 2014 y propuesta para 2015

3. Presentación política pública para la población afro de Medellín.

Cód. FO-SPDN-004	Formato FO-SPDN Acta de Reuniones Generales	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

- | |
|---|
| 4. Presentación herramienta para seguimiento a trabajo de los COMPOS. |
| 5. Presentación informe de convivencia escolar. |
| 6. Propuesta de reglamento presentada al COMPSE. |

TAREAS PENDIENTES ACORDADAS EN LA REUNIÓN	TIEMPO ENTREGA	RESPONSABLE
Incluir el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y el caso específico del Centro Carlos Lleras Restrepo – La Pola para la próxima reunión del COMPSE.	Próxima reunión del COMPSE	Secretaría técnica del COMPSE
Informe sobre la ejecución del presupuesto para infancia y adolescencia y la relación de lo ejecutado, incluyendo obras físicas y programas sociales.	Próxima reunión del COMPSE	Departamento Administrativo de Planeación
Enviar estudio a los miembros del COMPSE que la Universidad de Medellín remitirá en aproximadamente 20 días sobre el maltrato infantil.	Enviar cuando llegue el estudio	Secretaría técnica del COMPSE
Precisar los miembros del COMPSE de acuerdo a la normativa que lo rige y ajustar el decreto si es necesario y la propuesta de reglamento.	Próxima reunión del COMPSE	Secretaría técnica del COMPSE
FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN:		
No se define, será citada por la secretaría técnica del COMPSE.		

Elaboró:	Revisó:
Carlos Mario Sierra L.	Mary Luz Duque E.